

CIRCULAR AD-007-2024

La Dirección General de La Mercante (DGMM) comunica a sus colaboradores, usuarios Marítimos, apoderados legales y asociados del puerto, lo siguiente:

Como parte de nuestro compromiso continuo con la transparencia y la integridad en todas nuestras operaciones, es imperativo que reafirmemos nuestros valores fundamentales y fortalezcamos nuestras prácticas anticorrupción. Es por eso que estamos lanzando una campaña integral para fomentar la transparencia y prevenir la corrupción en los servicios que ofrecemos.

Cada miembro de nuestro equipo desempeña un papel crucial en la construcción y el mantenimiento de una cultura de honestidad y responsabilidad. Nuestra reputación y la confianza de nuestros usuarios y socios dependen de nuestra capacidad para operar de manera ética y transparente en todo momento.

Para lograr este objetivo, es esencial que cada uno de nosotros:

1. Cumpla estrictamente con todas las políticas y procedimientos establecidos por esta autoridad marítima.
2. Evite cualquier forma de soborno, extorsión o favoritismo en los procesos internos solicitados por los diferentes usuarios marítimos.
3. Registre y reporte con precisión cualquier interacción que pueda tener implicaciones éticas o legales.
4. Mantenga la confidencialidad de la información sensible y proteja los activos de esta Autoridad Marítima de cualquier tipo de explotación.
5. Busque constantemente maneras de mejorar nuestros procesos y promover la transparencia en todas las áreas de nuestro trabajo.
6. Además, estaremos implementando medidas adicionales de control y monitoreo para garantizar el cumplimiento de estas



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



directrices y detectar cualquier irregularidad de manera oportuna.

7. Recordemos que la transparencia y la integridad son los cimientos de un puerto sólido y confiable.
8. Al trabajar juntos para mantener estos valores en el centro de nuestras operaciones, no solo fortalecemos nuestra organización, sino que también contribuimos al desarrollo sostenible y al bienestar de nuestra comunidad.
9. Las tarifas por los servicios que se brindan en los puertos están disponibles en www.marinamercante.gob.hn; para las denuncias pueden marcar los números 504-8830-7752 y 504 8820-8428, la misma será de carácter anónima.

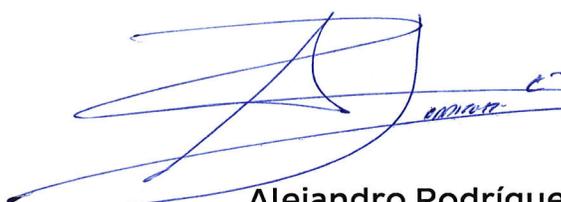
Gracias por su compromiso con estos principios y por contribuir a un ambiente de trabajo justo, honesto y ético para todos.

¡Sigamos adelante con determinación y convicción!

Emitida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2024.-


Edgar Soriano Ortiz
Director General




Alejandro Rodríguez Escoto
Jefe de Seguridad Marítima




Jeovanny Francisco Ochoa Guevara
Jefe del Departamento de Análisis y Control Marítimo



Archivo
JFO

Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn
Correo electrónico: info@marinamercante.gob.hn

REVISION: 04
FECHA: 04/01/2024

